



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027"  
 «AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

04 OCT. 2019

Vitarte,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 323 – 2019- DIR. UGEL N° 06/J. AGEBRE-AGE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) COORDINADORES(AS) DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES  
DE LA UGEL 06**

**Presente:**

**ASUNTO: REUNIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL**

REF. : RDR N° 0153-2019-DRELM, que aprueba las Orientaciones N° 0001-2019/MINEDU/VMGI-DRELM/OSSE denominado “Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana”  
 Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU.  
 Plan Anual 2019 de AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, previa reunión de trabajo con la Coordinadora General y Acta de aprobación de cronograma de reuniones pedagógicas 2019, se ha programado la Reunión Pedagógica Ordinaria del mes de Octubre con los Directores Coordinadores de las veinte (20) Redes Educativas Institucionales-REI- del ámbito de la UGEL 06, evento a realizarse el día Lunes 07 de Octubre del 2019 a las 3:00 p.m. en el Auditorio de la Institución Educativa N° 1143 “ Domingo Faustino Sarmiento”, sito en el Parque Principal, s/n, Ate; cuya AGENDA a tratarse se detalla:

1. Informes
2. Presentación de resultados de la I Evaluación ELA en las áreas de Matemática, Comunicación y en Ciencia y Tecnología a nivel de REI, análisis y propuestas.
3. Estrategias de reforzamiento para la mejora de los aprendizajes.
4. Otros.

Hago propicia de esta oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca**

**DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06-VITARTE**